

SD INDEVAL, S.A. DE C.V.

Lic. Luis Enrique Flores Torres
Paseo de la Reforma No. 255 3° Piso.
Col. Cuauhtémoc C.P. 06500
Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc

R.F.C. MEX 831117 4TA

Por este medio me permito informar a usted que el tipo de cambio a considerar para **el pago correspondiente a la tercera parcialidad del dividendo extraordinario** a efectuarse el próximo jueves 15 de septiembre del presente año, será de \$19.7957 M.N., que es el que aparece publicado el día de hoy 13 de septiembre del 2022 en el Diario Oficial de la Federación y que corresponde al día de la fecha ex-derecho, por lo que la equivalencia en pesos del monto de la tercera parcialidad del dividendo extraordinario de \$15,000,000.00 (quince millones de dólares 00/100, moneda de los Estados Unidos de América), es de \$296,935,500.00 M.N. En consecuencia, una vez descontadas de las 2,010,000,000 de acciones en circulación las 103,331,580 acciones que se encuentran en el Fondo de Recompra de **Orbia Advance Corporation, S.A.B. de C.V.**, el pago a aplicar será de \$0.1557352588868070 Pesos mexicanos por acción y se hará contra la entrega del cupón No. 68.

Así mismo manifiesto, de conformidad con lo establecido en los artículos 76, fracción XI, 77 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y 114 del Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta, **que el dividendo provendrá de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta de Orbia Advance Corporation, S.A.B. de C.V. generada en el ejercicio 2014 y siguientes.**

Ciudad de México, 13 de septiembre del 2022.

ATENTAMENTE



Francisco Campos Herrera
Representante legal

c.c. Leonardo Emanuel Aguilar Rivera